

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes impulsa el combate a la contratación indebida de personal, proveedores y contratistas inhabilitados

- La SESEA Aguascalientes sigue impulsando el uso de la Plataforma Digital en todo el país, ahora en Querétaro
- Con la presencia de la Contraloría del Estado de Querétaro, firman convenio las Secretarías Ejecutivas de aquel Estado y la de Aguascalientes para el uso gratuito de los Sistemas de *Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones (S2)*, y de *Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3)*

El Maestro Aquiles Romero González, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, y su homólogo en el Estado de Querétaro, el Maestro Álvaro Robles Castañón, firmaron un convenio para impulsar el uso de la Plataforma Digital en el Estado de Querétaro.

Aquiles Romero explicó que la tecnología producida en la SESEA Aguascalientes facilitará que la Contraloría del Estado, los Órganos Internos de Control de los entes públicos estatales y municipales, así como el Poder Judicial, verifiquen la reincidencia en materia de responsabilidades administrativas.

Agregó que a las autoridades investigadoras, les facilitará acreditar la existencia de las faltas administrativas graves denominadas *contratación indebida* y *participación ilícita en procedimientos administrativos*, previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De igual manera, señaló que estos sistemas permitirán verificar que las personas que vayan a ser nombradas, designadas o controladas para ingresar al servicio público no se encuentren inhabilitadas, y que los Órganos Internos de Control estatales y municipales detecten riesgos de corrupción en procedimientos de contrataciones públicas.

En su intervención, Robles Castañón reconoció que la intención de suscribir el convenio precisamente con Aguascalientes era debido a la calidad de su Plataforma Digital Estatal, a la que reconoció como la mejor del país.

En el acto, también estuvieron presentes el Doctor Oscar García González, Secretario de la Contraloría del Estado de Querétaro, la Licenciada Josefina Díaz Aguilar, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, el Licenciado Noé Javier Hernández Castellanos y el Maestro Antonio Amador Hernández, Secretario Técnico y Jefe del Área de Desarrollo de

Sistemas de la Contraloría del Estado de Querétaro, además de la Licenciada Blanca Belén Martínez Mandujano, Jefa del Área Jurídica de la SESEA Querétaro.

En el acto, estuvo presente como testigo el Doctor Oscar García González, Secretario de la Contraloría del Estado de Querétaro, quien agradeció a Aguascalientes y a la SESEA por brindar el licenciamiento de sus Sistemas de Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones (S2), y de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) pues representa para Querétaro la oportunidad de ponerse al día en el combate a la corrupción.

García González señaló que este software ayudará a “evitar actos de corrupción que pudieran estarse suscitando y de los cuales no nos hemos dado cuenta. Nosotros nos dimos a la tarea de investigar y ver en qué estábamos mal. [Recién este lunes] aprobamos la Política Estatal Anticorrupción... ya tenemos las herramientas... [y] con el apoyo que estemos dando todos nosotros estaremos llevando el Sistema Anticorrupción a muy buen puerto”, concluyó.

Página de la Plataforma Digital Estatal

<https://plataformadigitalestatal.org/>

Plataforma Digital Nacional

<https://www.plataformadigitalnacional.org/>

Página oficial de la SESEA

<https://www.seaaguascalientes.org/>